

Mujer y cultura ecológica: inmigrantes pobres en la frontera de México con Belice*

Elizabeth Maier

El Colegio de la Frontera Norte

Resumen:

El presente artículo es un primer acercamiento a la cultura ambiental de mujeres mestizas pobres del ámbito rural, inmigradas a la zona cañera de la ribera del río Hondo, en la frontera entre Quintana Roo y Belice. El objetivo principal de la investigación que nutre el ensayo es el de explorar los grandes componentes de la relación entre el género femenino y el medio ambiente, por un lado, y al mismo tiempo examinar las manifestaciones concretas de dicha relación con mujeres particulares, en un medio ambiente específico. En este sentido, el texto se acerca a estas migrantes a partir de su constitución identitaria como género femenino, centrándose en su papel de reproductoras y de consumidores(as).

Abstract:

The present article analyzes the environmental culture of poor, rural, female immigrants to the sugar cane plantation region of Mexico's southern border with Belice. The primary objective of the essay is to explore the mega-components of the relationship between women and environment, and at the same time examine the concrete manifestations of this relation with particular women, in an specific enviroment. In this way, the document approach to these migrants starting in their identity constitution as a female gender, and concentrating in their reproducer and consumers role.

Cultura ecológica de las mujeres

En el sentido moderno, el término ecología remite a encuentros y desencuentros entre los distintos sistemas de vida que habitan el planeta tierra —tanto las especies de flora y fauna como la humana—. En su acepción actual, la noción de ecología evoca una interacción dialéctica entre factores netamente biológicos y los socioeconómicos y culturales. Los impactos

* El presente trabajo es el resultado de un estudio sobre la relación entre mujeres pobres y su medio ambiente (lo que llamo "cultura ecológica") en una comunidad de la ribera del Río Hondo, frontera quintanarense entre México y Belice. Se entrevistaron a profundidad —con un método próximo a la historia de vida— 12 mujeres de menores recursos, inmigrantes a un poblado de explotación cañera, que anteriormente había sido clasificado en términos ecológicos como selva alta. Tanto las mujeres como el medio ambiente han experimentado importantes procesos de transformación y adaptación. El artículo es la síntesis de estos cambios vistos a través de una perspectiva dialéctica de la relación entre género femenino y ambiente natural. Su propósito es definir los componentes de dicha relación, sugerir el enlace entre ellos y demostrar el impacto del deterioro ambiental en las tareas genéricas y aun sobre la construcción identitaria femenina misma.

sobre los sistemas no humanos por la interrelación histórica entre ellos y el ser humano —orientada, por supuesto, desde la concepción de la supremacía humana— han llegado finalmente a cuestionar la viabilidad de muchas de estas comunidades vitales, entre ellas a nuestro mismo orden humano. Desde esta perspectiva, la idea de *cultura ecológica* alude a la praxis humana en cuanto a su relación con los demás sistemas de vida, el modo de interaccionar con dichos sistemas, las cosmovisiones que orientan la actividad y la conciencia frente a la dialéctica de los actos.

La cultura ecológica de las mujeres pobres del campo agroindustrializado de Quintana Roo es producto de la interrelación y síntesis de muchas historias: la historia general del patriarcado y el sitio que en él ocupa la mujer; la historia de los sistemas sexo/género¹ de los países dependientes, que, inmersos en un desarrollo desigual y combinado, reflejan características genéricas propias y otras compartidas con el patriarcado capitalista de los países industrialmente avanzados: la historia de la transformación de la naturaleza frente al avance de la praxis hegemónica del desarrollo industrial; la historia de la mediaciones y arreglos entre el sistema sexo/género y los valores, pautas y símbolos culturales, y, finalmente, la historia personal de cada una de las mujeres que, a su vez, es testigo y partícipe de la historia regional de la frontera suroeste de México. De tal forma, la cultura ecológica está, a su vez, determinada por y constata procesos geográficos, económicos, biológicos, sociales y culturales e indica cómo los individuos se relacionan con los demás sistemas de vida que conforman el entorno ambiental.

Analizar los vínculos que ostenta el género femenino con el medio ambiente requiere, como ha sugerido Velázquez (1993: 30), definir a qué mujer y a qué medio ambiente nos estamos refiriendo. Pero esto implica precisar los rasgos globales y particulares de la división sexual de trabajo. División de labores por sexo que relacione de forma desigual al ejecutor del proceso de producción de bienes con la encargada de la reproducción diaria y generacional de personas y que organice la vida cotidiana de los géneros sexuales dentro de un medio ambiente concreto. Al mismo tiempo, comprender el vínculo entre la mujer y los regímenes de vida, obliga a explotar el significado y los mecanismos de control de la reproducción biológica del sistema sexo/género en cuestión. Si

¹ Sojo (1985) enfatiza la necesidad de matizar la noción del patriarcado —modelo general de organización social, familiar, de trabajo y del ejercicio de poder con dominio masculino y subordinación femenina— con lo que sobre dicho modelo imprime el modo o forma de producción y las características culturales concretas de cada formación social. Por ello, la mencionada investigadora propone emplear la categoría —el sistema sexo/género— para aprehender los mecanismos de reproducción del ejercicio de poder patriarcal en sitios, culturas y momentos históricos particulares.

recordamos que la capacidad biológica femenina de gestar vida históricamente ha legitimado la asimétrica segmentación sexual de las tareas sociales, y que los contenidos y exigencias en cuanto a la reproducción biológica cambian según los requisitos productivos —y ahora, ecológicos— de cada sociedad, resalta entonces la relación simbiótica —socialmente determinada— entre la reproductividad (¿cuántos hijos tener, con qué frecuencia, a qué edad?) y la división sexual de trabajo (¿quién les cuida, como les cuida, qué tareas se vinculan socialmente con las labores de la crianza de los hijos?). Y es esta relación simbiótica la que establece en las sociedades patriarcales los márgenes del encuentro entre la mujer y el medio ambiente.

Fundamentales, para el presente análisis de la cultura ecológica de la mujer pobre de la frontera sur de Quintana Roo, resultaron los siguientes factores que hacen del vínculo entre ellas y el medio ambiente una experiencia particular: a) la posición de la mujer en el sistema sexo/género en el área rural mexicana; b) las implicaciones de la inmigración en el papel tradicional del género femenino en el agro; c) el significado de la industrialización cañera en el ecosistema ribereño; d) el impacto sobre el papel tradicional de la mujer campesina en los cambios de los ecosistemas originales.

¿Quiénes son las mujeres pobres de Ramonal?

Buscando mejores condiciones de vida para sus familias, llegaron al poblado de Ramonal todas las mujeres de menores recursos. Con excepción de una mujer maya de 70 años, originaria de Belice, quien llegó en la época de la colonización dirigida de los años setenta,² las demás constituyeron la ola de inmigración espontánea de la década de los ochenta. Empujadas por las carencias que desde niñas las habían llevado de sitio en sitio, de estado en estado y de una vivienda raquítica a otra, estas mujeres llegaron en pareja y con hijos a la ribera del río Hondo de Guerrero, Veracruz, Jalisco, Morelos, Oaxaca, Michoacán, Belice y Guatemala.

Las inmigrantes y sus familias se avocaron en las orillas del poblado, en terrenos de menor calidad del suelo, que todavía no contaban con agua entubada, pavimentación y recolección de basura. Los jefes de familia —concepto de raíz

² Durante la década de los setenta, con el fin de poblar a Quintana Roo para su reconocimiento como estado soberano, existían facilidades para la inmigración al entonces Territorio de Quintana Roo. Los inmigrantes recibieron titularidad de las parcelas ejidales, se construyeron nuevos asentamientos humanos, existía un fondo financiero para la construcción de casas y el ingenio sirvió de intermediario entre los nuevos ejidatarios y el mercado.

patriarcal— no lograron beneficiarse de una aplicación ejidal, por lo que tuvieron que alquilar tierra para la siembra de chile o caña o vender su fuerza de trabajo a los ejidatarios cañeros como peones agrícolas. Las mujeres se abocaron a las tareas de la reproducción diaria y generacional de la familia en las ásperas condiciones de esta tardía colonización, dentro del contexto de la agricultura capitalizada en un ecosistema radicalmente modificado y empobreciéndose rápidamente.

En estas condiciones, la interacción entre las mujeres pobres de este poblado y el medio ambiente fue mediada por los siguientes factores; el cambio en el uso del suelo —de lo que anteriormente fue selva alta— a favor de la producción agroindustrializada de la caña; la migración; las políticas demográficas de reducción poblacional, y los contenidos femeninos de la división sexual del trabajo.

La pobreza

El matrimonio entre lo subjetivo y lo objetivo de la pobreza

En términos subjetivos, todas las entrevistadas se perciben a sí mismas como pobres. Sus criterios toman tintes distintos según su grado de pobreza. Sin embargo, las mujeres que subsisten en la miseria registran diferencias con las que sobreviven en condiciones de menores carencias. La mayoría de las entrevistadas viven en condiciones de pobreza absoluta. Sin embargo, ésta también es relativa, dado que se manifiesta en grados diferenciales. De tal manera, dicha categoría sugiere un rango variado de posibles estados de privación aguda, sin manifestar un perfil homogéneo de carencia.

Las mujeres que viven dentro de los márgenes de pobreza relativa, afirman que son pobres porque el ingreso familiar no cubre todas las necesidades básicas. No cuentan con suficiente dinero para comprar de una vez lo que necesitan para satisfacer dichos requerimientos. Les faltan muebles y espacio para organizar la cotidianidad de manera más cómoda y sana. Dos y tres hijos duermen en una cama,³ hay dos o tres camas por dormitorio y comparten una sola habitación adultos y niños. Carecen de algunos bienes domésticos para facilitar el trabajo hogareño —la estufa de gas o el refrigerador o la licuadora

³ Por lo general, las(os) migrantes prefieren dormir en camas, aunque los nativos del estado —mayas y no mayas— comparten la “cultura hamaquera” de la península de Yucatán, pues aseguran que la cama aumenta el calor del ambiente tropical.

o la plancha eléctrica—. No siempre alcanza el ingreso para cubrir simultáneamente el costo de los útiles escolares de todos los hijos(as). No cuentan con ahorros para enfrentar los gastos que significan las enfermedades. Como expresó tan metafóricamente una entrevistada: “la pobreza es cuando tengo para el cloro pero no para el fab”.

Sin embargo, para la gran mayoría de las entrevistadas, su definición de pobreza se afianzaba en niveles mucho más esenciales de subsistencia. “La pobreza”, dijo alguien, “es cuando no se tiene ni para la comida. Es cuando uno ni salga pa’ adelante ni pa’ atrás”. Pobreza es tener que trabajar aún de viejo”, opinó otra entrevistada. “Lo poco que uno gana va pa’ la comida, no alcanza pa’ otra cosa”, dijo otra informante. “La pobreza es cuando uno no tiene nada. Nosotros no tenemos ni muebles, sólo una camita de palitos”, reveló esta mujer. Todavía otra enfatizó que el uso del suelo también es una característica de la pobreza, cuando señaló que “los pobres siembran la milpa, los ricos tienen caña; a los cañeros sí les ayudan, a los pobres no”.

La pobreza premoderna

La pobreza es un factor determinante en cuanto a la infraestructura que la mujer emplea para ejecutar las labores que le correspondan —infraestructura de servicios que, a su vez, permita el empleo de bienes domésticos—. Al mismo tiempo que contar o no con dicha infraestructura influye en la intensidad y extensión de su jornada de trabajo, también concierne la manera de accionar sobre los recursos naturales. Gozar de agua entubada, electricidad o una estufa de gas indica una cotidianidad doméstica de menor esfuerzo y mayor tiempo libre, acarrear agua, usar leña para cocinar y carecer de instrumentos de trabajo como el refrigerador, la plancha y la licuadora reducen significativamente el trabajo reproductivo del hogar.

Contradictoriamente, sin embargo, la extensión de los servicios de infraestructura comunitaria y el uso de bienes domésticos industrializados significan el aumento de la demanda de cada vez mayores cantidades de energéticos. Así, se perfila uno de los dilemas principales de la problemática ecológica, en este caso en cuanto se refiere a la mujer pobre del área rural: la modernidad aligera la carga de su trabajo, facilitando y agilizando la ejecución de las tareas de la reposición familiar. Sin embargo, este modelo de modernidad —con el aumento en el uso de energéticos fósiles, la sobreexplotación de los mantos acuíferos, la generalización de productos no biodegradables y la

creciente deforestación a causa de la agricultura industrializada o la ganadería— se destaca como el componente esencial en la inhabilitación y destrucción de los sistemas de vida no humanos.

El empleo generalizado en las comunidades rurales de insumos industrializados para el trabajo asignado a las mujeres, como los detergentes, el cloro y los jabones, junto con los productos alimentarios de comida procesada, enlatada o “emplasticada”, significan para ellas una reducción en la intensidad y la extensión de su jornada y un aumento de su tiempo libre. Según las entrevistadas, dicha jornada se extiende —aunque no continuamente— de las 4 de la mañana hasta aproximadamente las 9 o 10 de la noche (17-18 horas), con un promedio de 10 a 12 horas de trabajo efectivo diariamente, enmarcada, desde luego, en la disposición femenina de estar siempre atenta a los requerimientos de los otros miembros de la familia. De tal manera, los servicios, bienes y productos que disminuyen el esfuerzo físico y el tiempo empleado en sus distintas tareas resultan muy atractivos. “Yo no tengo preferencia de detergentes... pues, lo que sea, con tal y que no me aumente el trabajo ni el gasto”, dijo una entrevistada, perfilando así los retos en cuanto a los proyectos de rescate y preservación ambiental y de desarrollo sustentable. De allí surge el parteaguas principal de la cultura de la era global: ¿cómo conciliar la noción moderna de una creciente calidad de vida para toda la población planetaria, con una relación respetuosa y armónica entre el ser humano y los sistemas vitales que le posibilitan su existencia?

Embarazo, partos, quehaceres femeninos y desencuentro ecológico en el agro industrializado

“Cuerpo para otros”: la esencia de la condición femenina en el campo

La noción de “cuerpo para otros” (Basaglia, 1983: 35) una y otra vez resaltó en las entrevistas como la esencia de la condición femenina en el campo. Cuerpo desde cuyas entrañas prolíficamente se gesta la prole, alumbrando vida tras vida, crea leche, amamanta, abraza, levanta, carga, sostiene, arrulla. Cuerpo que se abre, recibe, es penetrado, es sembrado. Cuerpo que con frecuencia es objeto de humillación y represión —verbal, física y sexual—, maltratado, golpeado, violado. Cuerpo que atiende, prende el fogón, amasa, cocina, sirve, plancha,

recoje, arregla, sacude, hace camas, limpia, barre, quema basura. Cuerpo que cuida niños, animales, plantas, ancianos, enfermos y marido. Cuerpo que camina distancias para ver maestros, comités de solidaridad, acarrear agua, comprar víveres, buscar atención médica. Cuerpo que se despierta antes que nadie y se acuesta después de todos, para que todos(as) tengan todo lo que la jornada del día le pudo exprimir. En fin, las mujeres pobres de Ramonal —como las de otros sitios— existen en cuanto existen los demás, son la madre de..., la esposa de... Son las “madresposas”, en referencia a que la constitución genérica de las mujeres en primera instancia se basa en la maternidad y la conyugalidad, cuyos sujetos son los espejos que le permitan a ella verse a sí misma sólo en cuanto reflejo del otro.

Fecundidad e identidad

En este sentido, un aspecto central en cuanto a la naturaleza de la división sexual del trabajo y el encuentro femenino con la naturaleza es *la reproducción biológica*. Fenómeno comprendido en el presente análisis como el resultado de la interrelación de múltiples mediaciones, como las siguientes: el modelo de familia patriarcal de un sistema sexo/género específico; el modelo o la forma de producción; las políticas demográficas estatales influenciadas por la demanda de fuerza de trabajo y las posibles ofertas existentes; la relación local, nacional e internacional injusta en cuanto al acceso a los satisfactores básicos del consumo humano, y, como resultado de todo lo anterior, la constitución misma de la identidad femenina. Dicha identidad se construye en todas las sociedades —pero aún más en el área rural de los países periféricos— fundamentalmente desde la siguiente premisa: se es mujer en cuanto se es reproductora.

La identidad tradicional del género femenino en la agricultura de subsistencia descansa básicamente en el ejercicio intensivo y extensivo de la reproducción biológica. De allí, toda una vida dedicada a las repetitivas tareas enfocadas a propagar generaciones y fuerza de trabajo. Por motivos muy conocidos —como, por ejemplo, la alta tasa de mortalidad infantil en el campo, la temprana integración de la fuerza de trabajo juvenil a la empresa agrícola familiar, la responsabilidad compartida entre los hijos de la vejez de sus progenitores y el desconocimiento y la falta de acceso a los métodos de regulación natal—, la mujer campesina tradicional producía hijos al ritmo de la cosecha temporal. Dicha fecundidad le identificaba como mujer con los(as) demás, pero también consigo misma. Ambas —mujer y reproducir— resultaban tan indisolublemente confundidas

que la última justificaba la existencia de la primera. La periodicidad de dicha convalidación reconfirmaba el derecho pleno a la existencia femenina, en gran parte porque, según el folclor de las áreas rurales, así se constata la hombría del que la desposa. Pero al mismo tiempo, el sinfín de quehaceres vinculados con la crianza intensiva de los numerosos hijos llenaba de contenido la noción misma de ser mujer.

En Ramonal, por ejemplo, las mujeres de mayor edad (70, 60, 50, 45 años) son las que registran más embarazos —10, 12, 8 y 11, respectivamente—, contando con un promedio de 10.25 embarazos por mujer. Aun cuando 75 por ciento de las entrevistadas han estado embarazadas entre 11 y 7 veces, el promedio de embarazos del grupo entre 27 y 35 años de edad es de 5.25 por mujer, registrándose así una reducción espectacular de generación en generación. De la misma manera, se destaca la diferencia entre el número de hijos por mujer de las mujeres del rango mayor de edad y las del menor. En el primer caso, cuentan con un promedio de 7 hijos vivos por mujer y en el segundo, de 4.25.

Mientras que todas las mujeres menores de 35 años utilizan métodos de regulación reproductiva, sólo dos (50 por ciento) de las mujeres de más edad han hecho lo mismo, registrándose, así, un aumento de 100 por ciento de usuarias entre generación y generación. El método más utilizado por las mujeres entrevistadas es la esterilización. “Una es descuidada, en cambio una operación, un aparato es otra cosa, no se olvida”. Sin embargo, no está claro si dicha opinión se debe a una reflexión propia, a los consejos de los profesionales de las instituciones encargadas de los programas de planificación familiar o a la falta de capacitación general en cuanto a la problemática de la salud reproductiva, las opciones existentes, los efectos colaterales de cada opción y los cuidados necesarios.

Para las mujeres entrevistadas, la reducción del número de hijos por mujer es un fenómeno contradictorio. Casi todas las que han usado algún método de control natal afirman que el factor determinante en su decisión de restringir su fecundidad es lo económico. “Ahora no es como antes, ahora todo está muy caro”. “No son tiempos para tener un montón de hijos”. Sin embargo, todas expresaron su alivio al no tener más prole. “Pos, imagínase”, exclamaba la entrevistada de 60 años que tuvo 12 embarazos y 11 hijos vivos, “si no se hubiera encontrado al doctor que me dijo de las pastillas, ¿cuántos más hubiera tenido?; tal vez, siete más...pos, 18 en total! La mera verdad... es que ya no quería más hijos”. Como ella, la mayoría de las entrevistadas que han recurrido a la regulación natal reconocen que ellas tampoco querían más familia, no únicamente

a causa de la problemática económica. No obstante, no encuentran las palabras para explicar sus razones —con la excepción de la situación económica— tal vez porque todavía su identidad está íntimamente fusionada con la maternidad. No querer más hijos, entonces, podría traducirse, en lo profundo de la persona, en un rechazo de la identidad misma que es su único modelo genérico, su única identidad.

Vale señalar también que la disminución del número de embarazos e hijos resulta ser otro impacto en las funciones tradicionales de la identidad genérica femenina en el área rural. La contracción del ciclo reproductivo de las mujeres del campo a un periodo de aproximadamente 12 años (16 o 18-28 o 30 años) significa para ellas una modificación en la intensidad y la extensión de su ciclo doméstico laboral y un consiguiente aumento del tiempo libre. De tal forma, a los 35 o 40 años dicha mujer se encuentra con mucho más tiempo libre, habiendo terminado con la crianza de los hijos y, generalmente, pudiendo contar con la ayuda de las hijas(os) mayores para las distintas tareas de la reproducción diaria. Así, la planificación familiar incide en los contenidos de la función de reproductora diaria y generacional de la mujer del agro, reduciendo la extensión e intensidad de su trabajo y, por lo mismo, contribuyendo al proceso de reelaboración de los significados de la propia identidad genérica.

Dos factores inciden en que dicha elaboración relativa de labores no se traduzca en una existencia de mayor autonomía para estas mujeres. Por un lado, la dependencia económica que padece la mujer rural dentro de la familia imposibilita mayores márgenes de autonomía personal. Pero, tal vez aun de mayor peso, resalta lo consuetudinario de la cultura patriarcal, que ata a la mujer a las decisiones del padre, marido u otra figura de autoridad. Es interesante observar que sólo dos de las entrevistadas asumieron por sí solas la responsabilidad de controlar su fertilidad. Fueron ellas las que buscaron al médico, las que pidieron la intervención en su cuerpo de algo que detuviera esta fertilidad aparentemente perene. Una no lo ha compartido con su marido todavía. La otra se operó en contra de la voluntad del esposo, en medio de amenazas de abandono y sin ningún apoyo de su parte mientras se recuperaba. La situación de las demás resalta por su falta de participación activa en las decisiones que inciden en el funcionamiento de su propio cuerpo. En respuesta a la pregunta ¿quién decidió planificar la familia?, todas las demás respondieron “el doctor”. También el doctor fue quien decidió qué método emplear, sin mediar explicación alguna del porqué se seleccionó dicho método o cuántas otras posibilidades había.

Finalmente, en todos estos casos fue de suma importancia contar con el “permiso” del cónyuge para que las mujeres se sintieran cómodas con la decisión del doctor de controlar su capacidad reproductiva. Un elemento fundamental del éxito de los programas de planificación familiar es la sensibilización de los varones en cuanto a los beneficios de tener menos hijos. “Ahora agarran al marido y le dicen: sabe señor, usted gana muy poquito y su mujer no puede tener tantos hijos. ¿Cómo van a estudiar? ¿Cómo, si no tienen ni pa’ comer? Y los hombre entienden. Antes eran más cerrados, más a la antigüita”. De tal manera resalta que el cuerpo de la mujer pobre en esta región de la frontera sur no le pertenece a ella misma, sino que es objeto de negociación entre autoridades —el de la familia y el (ella) del Estado— quienes aun cuando no de forma directa, acuerdan la amplitud de su construcción identitaria de género, como cuerpo para otros.

¿Para qué les serviría más dinero?: para satisfacer las necesidades de otros cuerpos

Escondida entre sus respuestas a la pregunta ¿para qué usarían mayores ingresos?, registrada en sus prioridades y en el uso del tiempo físico y emocional, encarnada en las tareas que se desprenden de su inserción en la división sexual del trabajo y evidenciada frente a lo enajenado de la propia sexualidad y reproductividad, está la percepción de las mujeres entrevistadas que ellas son nombradas “mujer” y reconocidas como tal —aun por sí mismas— a través de su inmersión en las necesidades, prioridades, expectativas, anhelos, tiempos y decisiones de los otros.

Ninguna de ellas expresó que quería algo para sí misma. Nadie manifestó deseos ni carencias propias; de tal manera que daba la impresión que ellas no existen como deseantes ni carentes, sino que son los hijos o el marido quienes requieren de bienes o servicios. Ni siquiera en el juego de la proyección fantasiosa de la entrevista se permitieron reconocer que ellas mismas existen en cuanto deseantes. Con excepción de los electrodomésticos o bienes de línea blanca para facilitar el trabajo doméstico o “ayudar al marido” con la economía familiar, todas expresaron su disposición al “sacrificio” frente a las necesidades de los niños, en primer término, y del marido, en segundo. “Uno se debe de sacrificar”, opinó una entrevistada, mientras que otra señaló que “yo me puedo aguantar, pero ellos...”

No obstante, no deja de impresionar lo esencial de sus anhelos —aun siendo anhelos ajenos— que en ningún momento rebasan la dimensión de lo indispensable. Con la excepción de una de las informantes que vive en el extremo de la pobreza absoluta y que ambicionó mayores cantidades de comida para sus hijos —“aunque sean sólo arroz y frijoles”—, todas afirmaron que emplearían mayores ingresos en los siguientes rubros: la dieta, la salud, la reparación de la vivienda, los útiles escolares de los hijos, la ropa para los hijos y los muebles, como camas o roperos.

El anhelo de la comida: la procuradora del alimento

El alimento fue un factor central de sus anhelos. Todas las mujeres entrevistadas manifestaron el deseo de contar con una dieta para su familia —mas no para ellas— de mayor variedad, particularmente frente a la escasa y reducida ingerencia de proteínas cárnicas y lácteas. En el rubro de la alimentación, la pobreza absoluta también se distingue de la relativa tanto la variedad, frecuencia y cantidad de los alimentos como en relación con los nutrientes y calorías ingeridas. Las entrevistadas que padecen de pobreza relativa proporcionan a su familia una alimentación más variada, de mayor cantidad —mas no necesariamente de mayores grados nutritivos—, que incluye las tres comidas diarias. Complementando la dieta básica de tortilla de Maseca, chile, frijoles, dichas mujeres cocinan arroz aproximadamente dos veces a la semana, sopa seca cuatro veces por semana, porciones pequeñas de carne roja o blanca tres veces por semana y comen alimentos industrializados —de bajo valor nutritivo y generadores de basura no biodegradable—, como pan blanco, *Tulip* (carne de puerco enlatada e importada de Holanda), sardinas enlatadas, café en polvo, refrescos y, cuando existe un excedente de dinero, lo emplean en “frituras” para los niños. En contraste, la dieta de las familias que viven en la pobreza absoluta descansa esencialmente en la tortilla de Maseca y el chile, alternando diariamente entre los frijoles, la sopa seca y el arroz, y complementando dicha alimentación con porciones reducidas de carne blanca o roja aproximadamente de dos a cuatro veces al mes. Nadie de la familia consume productos lácteos, excepto los niños en la etapa de amamantamiento, pero tampoco consumen alimentos industrializados.

Cuerpos enfermos

Todos los cuerpos de las mujeres pobres de Ramonal registraron enfermedades o padecimientos crónicos. Con catarro o gripe frecuente, ronchas rojas en el cuerpo, mareo ocasional, pulsaciones en el cerebro, vómitos, dolor de huesos, reuma, sangrado posparto, flujo amarillo, artritis, dolores de cabeza, hongos, presión baja o alta, náuseas y tos crónica, estas mujeres trabajan diariamente y viven sus vidas. Sin embargo, en esta región del país no se cuenta con información analítica todavía en cuanto a la relación entre estos padecimientos y los factores que convergen en la conformación actual del medio ambiente. Todavía no existen estudios científicos públicos sobre los grados de contaminación del suelo de la ribera o del río Hondo. Tampoco existen investigaciones en la zona sobre la relación entre el empleo de los agroquímicos, la incidencia de enfermedades como el cáncer y los síntomas mencionados, o la relación entre desnutrición materna, embarazos múltiples y algunos de dichos síntomas. Únicamente sobresalen los cuerpos femeninos enfermos, cuerpos tan para otros que su curación se tiende a posponer hasta satisfacer las necesidades de los demás. Cuerpos enfermos por la naturaleza, la naturaleza de ser mujer pobre en el campo.

Ecosistemas e identidad femenina: las huellas de la mortalidad

La incultura de los agroquímicos

En los cultivos sembrados en la ribera se emplean fertilizantes, pesticidas y plaguicidas. Tanto en la siembra de chile como en el cuidado de los árboles frutales de la huerta familiar se utiliza un producto extremadamente tóxico, el Tamarón. Para desyerbar antes de la siembra de caña o chile se usan el Esternon o el Malatión.⁴ El uso directo de los agroquímicos corre a cuenta de los varones.

⁴ Según expresa José Luis Sefó en su estudio sobre el uso de plaguicidas en la producción agrícola en Zamora, Michoacán, los organoclorados —como el Malatión— han sido identificados como causantes del cáncer en ratones y de alta toxicidad en peces. Dice el investigador, “[...] reconociendo la multifactoriedad de estos estados mórbidos, si los organoclorados (BHC/DDT) inducen la formación de tumores malignos en tejidos hepáticos en ratones, una variedad de anemia aplásica y leucemia. Por último, los decesos ocogénicos, en Zamora, con catorce anuales por cáncer gástrico, hepático, leucemia y linfoma en cuarto y quinto sitio, obligan a pensar en la posible relación entre los plaguicidas y la mortalidad por tumores malignos” (Boletín de la red de acción sobre Plaguicidas y Alternativas en México, junio de 1993, México).

Sin embargo, debido a su asignación como responsable del funcionamiento hogareño, la mujer es la encargada de almacenar estos productos químicos. La negativa correlación de fuerzas entre los actores productivos para que los campesinos exijan condiciones salubres de trabajo, el no contar con las posibilidades materiales individuales de adquirir equipos protectores para la labranza con agroquímicos y, finalmente, la ausencia de información completa y detallada en relación con su empleo, constatan el desamparo de la pobreza y se traducen en un manejo peligrosamente inadecuado de dichas sustancias.

Ni los hombres ni las mujeres comprenden las implicaciones del empleo descuidado de los agroquímicos. Con la camisa de manga larga o un trapo o un sombrero en la cabeza como su única protección —cuando rocían los árboles frutales— los labradores aplican dichos químicos tóxicos sin mayor precaución. Para explicar las reacciones, a veces severas, que muchos han registrado a causa de dichos productos se cree que existen más o menos personas “alérgicas” a la sustancia y que a esta sensibilidad se deben las ronchas o manchas rojas en el cuerpo, las hinchazones de la lengua, los ojos, labios, brazos o piernas y las dificultades en cuanto al equilibrio experimentadas por algunos. “Hay personas que son delicadas de cuerpo”, opinó una entrevistada.

Por otro lado, la población campesina carece de una conciencia en torno a los posibles efectos nocivos a largo plazo de dichas sustancias. Más bien, hombres y mujeres ubican el peligro de estos productos en la intoxicación momentánea que causa vómito, dolor de cabeza, ronchas y mareo durante un periodo corto. El saber popular frente a una situación de intoxicación descansa en ingerir el jugo de un limón o tomar leche para cortar los efectos inmediatos.

Dado que la aplicación de los agroquímicos corresponde a los hombres, las mujeres generalmente desconocen las cantidades empleadas y muchas veces tampoco se dan cuenta de la frecuencia del uso o ni siquiera del nombre del producto. Sin embargo, aun cuando la mayoría de ellas opinaron que no se pueden almacenar en la casa, tres de las entrevistadas expresaron que “si los bultos están bien amarrados” se pueden guardar durante un periodo largo en sitios como la letrina, debajo de la cama o en una esquina del dormitorio. Interrogadas en relación con sustitutos naturales de los agroquímicos, sólo una de las entrevistadas opinó que la cal es un buen sustituto para controlar los insectos. Las demás insistieron en que las labores agrícolas sin insumos químicos significa mucho más trabajo. “Antes se arrancaba el monte con el machete —es mucho trabajo—, ahora se rocea el líquido y se muere la yerba”.

Aunque las mujeres manifiestan un reconocimiento generalizado del potencial dañino de los agroquímicos, dicho reconocimiento es vago y la amenaza se perfila como lejana y de poca probabilidad. Esto se debe —habría que señalarlo— a que el número de intoxicaciones graves, con efectos permanentes, ha sido reducido. Sin embargo, en la frontera sur quintanarroense se desconocen los efectos a largo plazo del uso inadecuado de los agroquímicos. En ninguna de las instituciones de salud del estado parecen existir estudios sobre los efectos de su empleo en la salud de la población de la rivera del río Hondo.⁵ Por esto, se requiere desarrollar investigaciones científicas que indaguen la relación entre el empleo de estos productos y la problemática de salud en la zona, con énfasis especial en cuanto al cáncer cérvico uterino y mamario en las mujeres, la posible contaminación de la leche materna y otros problemas médicos relacionados con el embarazo y el crecimiento del niño(a).⁶ Por otro lado, llama la atención que ni el ingenio, ni las instituciones estatales encargadas de la salud de la población rural cuentan con programas especiales para proporcionar a los productores agrícolas y sus familias información y alternativas para un empleo más seguro de estos insumos. Urgen campañas permanentes de sensibilización y programas de capacitación en el manejo de dichos productos, tanto para los productores directos como para las responsables de la educación no formal de los hijos y de la organización hogareña de las unidades familiares de las áreas rurales.

Los edenes perturbados: el sistema agroecológico de traspatio

El cultivo del sistema agroecológico de traspatio resulta más imperativo para las familias de las mujeres que viven en condiciones de pobreza absoluta, aunque estos saberes y haceres tradicionalmente han pertenecido a la identidad genérica de todas las mujeres del campo. Sin embargo, su importancia para la economía

⁵ Sólo hasta 1996, cuando se murieron miles de peces en la Bahía de Chetumal, hubo los primeros pronunciamientos oficiales en cuanto al grado de contaminación del río Hondo. El delegado de la Semarnap, Daniel Navarro López, relacionó la muerte de los peces —llamados bagres— a la acumulación de pesticidas y plaguicidas organoclorados, muy tóxicos, como el DDT y el Clordano. De acuerdo con el delegado, dichas sustancias empleadas en la producción agrícola de la caña han perpetuado un proceso crónico de contaminación al ecosistema. Sin embargo, en cuanto a las implicaciones de la toxicidad de dichos agroquímicos, Navarro sólo hizo referencia al impacto de ellos en los bagres, sin precisar su peligrosidad para la vida humana.

⁶ Según la doctora Rosi Garza, responsable del Programa de Salud de EDUCE —organismo no gubernamental dedicado a proyectos de desarrollo comunitario en la zona sur de Quintana Roo—, la mayoría de los agroquímicos se mantienen durante años en las formaciones acuíferas receptoras de ellos. En el ser humano se acumulan en la grasa y, a nivel científico, parece existir una relación directa entre el aumento del cáncer de mama en las áreas rurales y el uso inadecuado de dichos productos.

familiar y para las posibilidades nutricionales hacen de los complementos alimentarios de la huerta familiar una estrategia de subsistencia significativa para la familia campesina de menores recursos. En el caso de Ramonal, sin embargo, varios factores confluyen en la necesidad de incidir en la preservación o modificación de dicha función femenina. Los siguientes aspectos se interrelacionan con las exigencias de la pobreza para determinar la conservación o la reducción de este contenido tradicional de la identidad de la mujer campesina: a) la calidad de la tierra; b) el acceso al agua; c) la migración y el consiguiente desconocimiento de los ecosistemas locales por parte de las mujeres inmigrantes.

En relación con la calidad del suelo, habría que señalar que el municipio de O.P. Blanco se asienta en la plataforma yucateca, caracterizada por sus rocas sedimentarias y una formación superficial del suelo propensa a la erosión. Aunque el terreno de la ribera del río Hondo originalmente contó con una capa superficial rica en nutrientes, la destrucción del bosque tropical ha generado la creciente sustitución del ecosistema inicial por una vegetación pobre en la que dominan arbustos y especies herbáceas.

En el poblado de Ramonal existe una variación en la calidad del suelo que parece depender de la localización dentro del poblado.⁷ La mayoría de las entrevistadas afirmaron que la calidad de la tierra de su solar es mala, pues contiene mucho *sascab* —tierra blanca pedrosa—, lo cual influye negativamente en la posibilidad de lograr la huerta. “No se dan las matitas”. Para las familias que viven en las orillas del asentamiento, ubicado en una especie de pendiente ligera, se presenta un proceso de erosión más acelerado. El empobrecimiento del suelo es el resultado directo de los deslaves de tierra que durante la época de lluvia arrasan con la capa superficial de tierra fértil y la depositan en el río. Una de las entrevistadas con mayor índice de pobreza señaló que “no se da nada, ni siquiera otros frutales que no sean el coco y el limón, porque ya no hay tierra buena. Todo se lavó con el agua”. Sin embargo, lo incongruente de dicha situación ecológica en este predio resalta frente al premiado jardín de flores que cultiva la misma entrevistada. Ella asegura que a pesar de sus esfuerzos por sembrar alimentos, hierbas y árboles frutales no ha tenido éxito. “La tierra simplemente no da pa’ más”. De tal manera, nace la siguiente interrogante: ¿cuál es la relación entre el acelerado proceso de deforestación en la ribera del

⁷ Es importante señalar que las tierras ejidales no están dentro de los parámetros del poblado, sino que se localizan en un terreno alto al otro lado de la carretera Ocúm-La Unión, a varios kilómetros del Ramonal.

río Hondo y los grados de erosión que registra el suelo de la zona? La respuesta tendrá que surgir de investigaciones biológicas futuras que se aboquen a analizar dicha relación en este ecosistema concreto.

Entender los efectos de la deforestación en la calidad del suelo de la ribera, a la vez permitirá señalar con certeza la relación existente entre el proceso de resignificación femenina dentro de un contexto de agroindustrialización y la problemática ecológica. *Todo parece indicar que la deforestación —producto en este caso de la industrialización de la agricultura— incide directamente tanto en el empobrecimiento de la alimentación familiar como en la reducción de las funciones femeninas dentro de la unidad familiar en el campo, a través de la inhabilitación del suelo para la siembra de la huerta de traspatio.*

Por otro lado, las casas ubicadas en los terrenos más altos y lejanos del centro del poblado padecen con mayor frecuencia de falta de agua, debido a que a la frágil bomba eléctrica le cuesta un esfuerzo mayor subir el líquido que bajarlo a las casas en el centro o en la ribera del río. La escasez del agua se traduce en un sistema agroecológico de traspatio, pobre en variedad y productividad.

Un tercer elemento que influye en la función femenina de productora de alimentos complementarios es la migración. Para las mujeres, la migración subvierte sus conocimientos ambientales, porque la variación de los ecosistemas de región a región las inserta en un medio ambiente ajeno, con especies de flora y fauna desconocidas, lo que puede originar la falta de dominio de las propiedades de las plantas comestibles y medicinales de la zona de recepción. La pérdida de la comunicación cotidiana con las generaciones mayores y con los mecanismos de capacitación no formal —generalmente implícita en el fenómeno migratorio—, y particularmente importantes en cuanto a la transferencia de los contenidos culturales de la identidad genérica, sugiere una ruptura en el proceso continuo de adiestramiento en cuanto a especializaciones del género femenino tan significativas en el campo, como la curación y el cuidado de los enfermos y la responsabilidad del huerto familiar. El proceso prolongado de transferencia de conocimientos se interrumpe con la emigración, dejando a la inmigrante sin las mismas redes y apoyos para su reeducación frente a lo desconocido del medio ambiente nuevo.

En este sentido, las mujeres entrevistadas por lo general registraron un conocimiento pobre de la región. Con la excepción de la entrevistada maya —originalmente de esta misma zona—, las demás mujeres desconocieron las plantas de su propio solar que no fueran frutales. Las que lograron sembrar algo se limitaron al jitomate, el rábano, el chile y el cilantro. La entrevistada más

pobre fue la que sembró más variedad; albaca, yerbabuena, ocra, disate, cipilín y chaya —productos todos también de su lugar de origen en el Petén, Guatemala—. Aunque resalta que la necesidad empuja más que el desconocimiento, la calidad de la tierra parece determinante en cuanto al mantenimiento o la reformulación de dicho contenido tradicional de la identidad femenina en el campo. Por esto, captar las modificaciones en este aspecto del papel femenino en el agro involucra entender los impactos que en la calidad del suelo han significado tanto la formación geológica como el uso productivo del mismo, lo cual hace resaltar de nuevo la íntima relación entre las sutilezas de la producción y las de la reproducción, mediadas ambas por su encuentro con los otros sistemas de vida.

De curandera a enfermera: una desvalorización anunciada

En este sentido, la maestría de las mujeres en el ejercicio de la curación por medio de las plantas medicinales también se invalida con la penetración de las relaciones capitalistas en el agro y los servicios sociales colaterales proporcionados por las instituciones estatales; por ejemplo, la medicina social para trabajadores y sus familias, a través del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o la atención médica para las familias de menores ingresos, mediante la Secretaría de Salubridad (SSA). Junto al fenómeno de creciente empobrecimiento de la tierra, que imposibilita la siembra de las plantas medicinales, y el desconocimiento de la variedad local de las plantas curativas silvestres de parte de las inmigrantes, la cobertura médica ofrecida por el IMSS durante la época zafra a los asalariados o sus familias o la clínica rural de la SSA en el siguiente poblado, ha sustituido la práctica femenina de la curación. De tal forma que también en el rubro del cuidado de la salud se ha registrado una transformación en los contenidos genéricos, con la consiguiente pérdida de conocimientos de parte de las mujeres, dentro del contexto de la agricultura industrializada. El género femenino continúa como vigilante de la salud de la familia, pero ahora no como curandera, sino como intermediaria entre los profesionales de la salud de las instituciones médicas y los miembros del núcleo familiar. Así, su anterior relación directa con los recursos naturales empleados para la salud, se sustituye progresivamente por otra con los médicos, las farmacias y los medicamentos de patente.⁸

⁸ Para un estudio exhaustivo sobre el tema, léase Menéndez (1981).

Sin embargo, vale señalar que los recortes en los rubros sociales del presupuesto, como resultado de la ortodoxa implantada durante los últimos tres sexenios de las políticas económicas neoliberales en México, han deteriorado notoriamente los servicios médicos de las instituciones estatales de salud. La institucionalización de cuotas por los servicios, el frecuente cobro profesional de parte de los médicos, a sus vez desvalorizados económicamente, y la profundización de los grados de pobreza en el campo han confluído en un marcado descenso del aprovechamiento de dichos servicios. De tal manera, el desarrollo de programas de capacitación en el manejo comunitario de las plantas medicinales de las zonas y de otros sistemas de medicina alternativa, junto con la rehabilitación de la capa fértil del suelo, parece una respuesta viable al deterioro en las condiciones de la salud de las personas —y en particular de los niños(as) y las mujeres embarazadas o que están amamantando—.

La mujer y el agua: la “Venus” de la caña

El agua es un medio de producción para las mujeres. Lavan ropa, bañan a los niños, elaboran la comida, lavan los trastes y limpian la casa con ella. En Ramonal, la mayoría de las entrevistadas cuentan con agua entubada. Ellas lavan la ropa en botella o en lavadero en su propio terreno. No existe drenaje, sino que el agua sucia se desagua en el suelo junto al sitio de lavar. Sin embargo, la bomba sólo sube el agua a las orillas altas unas horas al día y se descompone totalmente con frecuencia, dejando a las usuarias sin el líquido durante semanas. De tal forma que en una parte significativa del año las mujeres buscan alternativas al agua entubada.

Para lavar la ropa todas usan detergente en polvo, jabón de pasta y cloro. No tienen preferencias en cuanto a las marcas de dichos insumos ni se impresionan por los anuncios de la radio o la televisión, sino que compran los más baratos. Afirman que emplean estos insumos porque “ponen la ropa más limpia”, “dan mejor olor”, “da más espuma”, “quita bien la mugre”, “hace más fácil el trabajo, en menos tiempo y lava bonito”.

La mayoría de las entrevistadas consideran que no existen efectos negativos en la tierra o el agua a causa de los insumos empleados. Una opina que “el agua se pone bien sucia, como que se muere”. En este sentido, existe una especie de asimilación fragmentada de la información recibida a través de las campañas de salud o los programas educativos de radio o televisión, información que no llega a asimilarse de manera coherente dentro de los contenidos tradicionales

de su cosmovisión. Por ejemplo, mientras que afirman que “los ‘señores del paludismo’ dicen que no hay que lavar cerca de donde sale el agua, porque el agua se muere con el cloro” (planteamiento en sí de difícil comprensión), camina hacia el arroyo para, precisamente, lavar la ropa sucia. Otra de las entrevistadas opinó inicialmente que “tal vez es bueno (el efecto del detergente en la tierra) porque se ponen verde los palos”. Enseguida recordó que la mezcla de petróleo, agua y *Ariel* mata a las hormigas, “lo cual quiere decir que sí es bueno”. Confundiendo en un momento el término “abono” con jabón, afirma “jabón no, porque seca el zacate, lo quema”. Entonces, propone que, probablemente, el detergente sea una influencia negativa en la vegetación.

De tal manera, más que sujetos ecológicos predilectos, las mujeres de Ramonal registran un desconocimiento significativo frente al efecto de los productos industrializados en el medio ambiente. Es como si lo industrializado fuera sinónimo de lo científico, lo verdadero, lo mejor, de algo fuera de su comprensión, y, por lo tanto, su valorización se desdobra dentro de la dimensión de la fe. La entrevistada maya cree que el detergente tiene tantas propiedades que se baña y lava su pelo con él.⁹

Una de las informantes que vive en los altos del poblado, asegura que cuando se va el agua ella prefiere usar la ropa sucia y no bañarse, porque “el agua del arroyo (que abrió uno de los pobladores en su terreno) se pone bien sucia de tanta gente y me da comezón”. Otra entrevistada afirma que cuando se suspende el agua potable, ella y su familia se bañan donde las demás lavan la ropa y también la beben —sin hervirla—, porque no existe otra fuente de agua. Cuando se suspende el servicio, una tercera entrevistada camina dos horas y media, ida y vuelta, al siguiente poblado. Junto a su hija de 11 años, cargan los bultos de ropa de los nueve miembros de la familia para lavar en el arroyo vecino, porque “hay fuerza en el agua y se va rápido lo sucio”. Pero el arroyo del poblado vecino está demasiado lejos para traer el agua para beber, por lo que la familia se surte del líquido del arroyo sucio de Ramonal. Al momento de las entrevistas, los habitantes de Ramonal tenían 15 días sin agua potable.

Vale señalar que sólo dos familias hierven el agua para beberla. Las demás afirman que el sabor del agua hervida es diferente y a nadie en sus familia les agrada. Todas se aquejan de la calidad “calosa” del agua del río, pero nadie la cuela. “El agua de la ribera no sirve”, dice una señora mayor de edad. “Se hace

⁹ De acuerdo con la doctora Rosi Garza, de EDUCE, el detergente disuelve las grasas protectoras de la piel, por lo que baja las defensas frente a los *dematitus* por contacto y los hongos, tan propicios del clima del trópico húmedo.

como cal, como una masa, no sirve para cocinar, queda como *chicotán*. Sólo sirve para lavar trastes”. Sin embargo, cuando la bomba se descompone y no tienen acceso al agua potable, las que no usan agua de lluvia emplean las fuentes acuíferas naturales más cercanas —a pesar de su aspecto y su grado de contaminación— sin manifestar un reconocimiento consciente del significado para la salud familiar de beber agua de formaciones acuíferas receptoras de los desechos de los agroquímicos empleados en la producción agrícola.

La mujer y la leña: “una casa sin fogón prendido es como si no tuviera corazón”

Todas las mujeres entrevistadas emplean leña como combustible y cocinan en el fogón. La cantidad de leña que usan depende del número de personas de la unidad familiar y del tiempo que esté prendido el fogón. Mientras que 25 por ciento de las entrevistadas lo dejan prendido entre 3 y 4 horas al día, y otro 25 por ciento, entre 4 y 8 horas, las mujeres más pobres afirmaron que prenden el fogón de 12 a 16 horas diariamente. Para estas mujeres el fogón prendido representa el calor del hogar. “Tiene que estar prendido para no ver la casa triste”. “Si no hay lumbre es como si estuviera la casa sola, si no hay humo en casa, siento que no hay gente”.

Las mujeres usan entre uno y dos tercios diarios de leña, cada tercio tiene una cantidad aproximada de 20 varitas de un metro de largo. Según el tiempo que esté prendido el fogón, las mujeres de menores recursos de Ramonal emplean entre 18 y 40 varitas diarias por familia. Se surten de leña de los terrenos de cultivo. En el caso de Ramonal, las parcelas ejidales se ubican a grandes distancias de los predios familiares, en el monte, al otro lado de la carretera Ocúm-La Unión, entre dos y cinco kilómetros del asentamiento humano. Debido a esto, son los hombres y los hijos varones los encargados de buscar y traer leña, modificando así otro de los contenidos de la identidad genérica tradicional en el campo. El tiempo usado para la recolección de la madera depende de la cantidad empleada, aunque en la mayoría de los casos recolectan leña dos veces por semana y tardan entre media y dos horas, además del tiempo que usan para llegar y regresar del predio. Así, pareciera que se reduce la jornada femenina, mientras que se aumenta la masculina. De tal forma, contrariamente a otros análisis de la situación de la mujer pobre en el área rural, donde se afirma que la pobreza únicamente aumenta la carga de trabajo a las mujeres, en la zona

cañera de la frontera sur de Quintana Roo es sugerente observar que una combinación de factores confluyen en la reducción de la cantidad y extensión de la jornada de trabajo de la mujer, aunque hasta ahora no existe un análisis del impacto de dicho fenómeno en la valorización del género femenino en el área de producción agrícola industrializada de la caña.

En relación con el uso de la leña, las mujeres no manifiestan preferencia en cuanto al tipo de madera: con tal de que esté seca o parcialmente quemada les sirve para cocinar. Afirman que no se talan los árboles con el objeto de conseguir leña para cocinar, sino que utilizan la madera cortada o quemada en la técnica agrícola de roza, tumba y quema que emplean los labradores para limpiar y preparar sus terrenos para la siembra. Sólo una entrevistada informó de la quema de bosques de parte de “gente mala” que quieren cazar tortugas y otras especies escasas, como el venado de cola blanca. Según ella, dichas personas provocan los incendios para forzar a los animales a salir de la protección de su hábitat.

Únicamente una mujer consideró que el humo del fogón “molestaba los ojos”. Las demás afirman que el fogón no les ha afectado la salud. No obstante, casi todas tienen tos seca crónica, que generalmente atribuyen al cambio del clima. En este sentido, un elemento determinante en su salud podría ser el empleo “moderno” de las botellas de cloro —botellas de plástico duro— cortadas en pedazos o las bolsas de nailon para encender el fogón, cada vez que lo prenden. De tal forma, el uso de estos productos tóxicos en la actualidad ha sustituido el empleo tradicional del ocote en la cultura del fogón, que no sólo es una técnica de cocina, sino que, además, juega un papel aglutinador entre los miembros de la unidad familiar y simboliza la esencia afectiva del hogar, por lo que es, de esta manera, una representación fundamental para la familia campesina tradicional. “Prende bonito”, asegura la entrevistada de mayor edad, “mejor que antes”. Nadie cuestiona si sus frecuentes enfermedades respiratorias están relacionadas con el uso del “ocote industrializado” de las botellas de cloro. Tampoco existen estudios de las instituciones de salud en Quintana Roo en torno a la relación entre el uso del fogón, dichos productos tóxicos y el alto índice de enfermedades respiratorias en la región de la ribera. En el mismo sentido, también existe un vacío de conocimiento en cuanto a la relación entre las constantes humaredas de la quema de caña durante la época de zafra, la calidad del aire de la región y el índice de enfermedades respiratorias.

Los desechos: la tradición se ahoga entre la basura industrial

Todos los terrenos y caminos del poblado cargan con las huellas del desarrollo: las latas del *Tulip*, las interminables botellas vacías de plástico y vidrio, las innumerables bolsas de plástico de las frituras que comen los niños, desechos de metal, pedazos de llantas; las señales de lo “moderno” no han ignorado estos asentamientos ribereños en la más recóndita parte de la frontera sur de México. Varias veces por semana, las mujeres queman en alguna parte del solar la basura orgánica junto con ciertos desechos no biodegradables, como los plásticos que no emplean para prender el fogón. Se tiran las latas, las botellas de vidrio y cualquier otro tipo de basura que no queman al otro lado de la carretera Ocúm-La Unión, en un basurero espontáneo que cada vez abarca una mancha mayor del paisaje, manifestando malos olores y resultando una fuente importante de infección.

Como en los demás poblados rurales, no se cuenta con el servicio de recolección de basura. Pero tampoco parece existir una conciencia en cuanto al uso de la basura orgánica para abono, ni la práctica, de parte de las mujeres, de sembrar las plantas comestibles y curativas en los sitios del solar donde queman la basura, como de costumbre organizan el patio agroecológico las campesinas de Oaxaca y Tabasco, cambiando el lugar de la quema de basura varias veces al año.

De tal forma —y particularmente en los suelos erosionados de la ribera—, resalta la necesidad de proyectos ecológicos relacionados con la basura. Por un lado, proyectos enfocados al reciclaje de la basura inorgánica y, por otro, descansando en la intensificación del tratamiento de la basura biodegradable para la producción de abono orgánico. De esta manera, las mujeres podrían contar con las condiciones indispensables para reapropiarse de sus funciones productivas y curativas, mediante la siembra de alimentos y plantas medicinales en la huerta de traspatio. Funciones que, con el apoyo de programas de capacitación en el desarrollo sustentable, podrían traducirse, en este nuevo contexto, en una mayor valorización y autonomía femenina.¹⁰

Algunas conclusiones

La enseñanza más sugerente del presente estudio acerca de la relación entre mujeres rurales pobres y el medio ambiente —en un ejido cañero de la

¹⁰ El diseño de una propuesta operativa, en cuanto a la capacitación de las mujeres rurales en la praxis del desarrollo sustentable, es una de las metas concretas de una investigación mayor, de la cual el presente estudio forma parte.

agroindustrializada ribera del río Hondo, en la frontera mexicana con Belice—, articula los siguientes aspectos en un rompecabezas que conforma una cultura ecológica empobrecida, desconocedora y no conservacionista de mujeres inmigrantes a esta última frontera sur: a) recursos naturales impactados y degradados por políticas de desarrollo carentes de una perspectiva del desarrollo sustentable; b) la inmigración; c) la institucionalización de relaciones salariales de producción y tecnificación de la producción agrícola; d) la medicalización de la salud reproductiva y la regulación exógena de la fecundidad femenina, y e) el consumo generalizado de productos industrializados y el manejo inadecuado de los desechos.

La migración de un ecosistema conocido a otro desconocido también juega un rol decisivo en el desencuentro relativo con el nuevo entorno natural. La ruptura de las redes de transmisión cultural, enseñanza informal y de solidaridad familiar implícitos en los procesos migratorios, así como la falta de capacitación en torno al funcionamiento y cuidado del nuevo ecosistema, intervienen en un manejo femenino inadecuado de los recursos naturales y los desechos. Esto, a su vez, influye en los contenidos ecológicos de la socialización de hijos(as) y resulta en una visión empobrecida de las pautas de convivencia entre sistemas de vida. Además, explica, en parte, la ausencia de diagnósticos y proyectos comunitarios que se traduzcan en la defensa popular del medio ambiente.

La pobreza es otro factor que tiñe el encuentro entre las mujeres y el medio ambiente, mediando dicha relación con las ásperas exigencias de la sobrevivencia a secas y la carencia institucionalizada de información y capacitación en torno a la problemática ambiental. Empero, la extensión e intensidad del ciclo reproductivo y del trabajo cotidiano femenino y los reducidos, pero constantes, grados de consumo de recursos naturales —con frecuencia de manera irracional— no implican la misma responsabilidad en cuanto a la destrucción del entorno natural que tendrían que asumir los planificadores, ejecutores y beneficiarios de las políticas económicas de desarrollo. Más bien, el uso irracional de los recursos naturales y la extensión y profundización de la pobreza son correlatos de estas mismas políticas de desarrollo. No obstante, vale señalar que ambos fenómenos se matizan según el género, pues los hombres muestran una incidencia mayor en cuanto al accionar directo sobre el medio ambiente, a causa de su posición productiva dentro de la división sexual del trabajo. Pero el desconocimiento ambiental de las mujeres inmigrantes y la falta de autonomía sobre su propio cuerpo también se traduce en una problemática participación ecológica.

Por lo anterior, los resultados de la actual investigación cuestionan la interpretación reduccionista del ecofemenismo planteado por Vandana Shiva (1991), cuando sugiere que la mujer es un sujeto ecológico más apto que el varón, debido a una supuesta relación más estrecha y directa con la vida, a partir de su capacidad de gestarla y su papel en la división sexual del trabajo como responsable del cuidado y la formación de las nuevas generaciones. Al contrario, en Ramonal se encontró que las mujeres campesinas inmigrantes a este ejido deforestado, no sólo no registraban conocimientos acerca de la flora de la zona, sino que, además, ignoran casi por completo las fuentes de degradación de su medio ambiente, las implicaciones de la misma para la subsistencia y la salud, y las alternativas a su alcance. De tal manera, la cultura ecológica de ellas no reflejó respuestas óptimas a sus propias necesidades de sobrevivencia, ni a los requerimientos de los otros sistemas de vida, cuya degradación, a su vez, impacta la calidad de vida de ellas mismas y de sus familias de manera creciente, reduciendo, así, sus funciones tradicionales de género, lo que origina una creciente desvalorización social como mujeres. De tal forma, la medición de lo que Vandana Shiva (1991) llama “el mal desarrollo” parecería “desnaturalizar” la relación solidaria y protectora de la mujer con el medio ambiente, que la misma autora encontró en un poblado en lo profundo del bosque indio. En Ramonal, por lo contrario, los procesos e implicaciones cotidianas de la industrialización de la producción, el consumo y la consecuente alteración del medio ambiente tienden a traducirse en una creciente pérdida de conocimientos ambientales, anteriormente asociados con las mujeres del campo a partir de su función genérica de responsables de la alimentación y la salud familiares.

En este sentido, se perfiló en aquel pueblo cañero de la frontera sur quintanarroense una relación dialéctica entre la perturbación y destrucción del medio ambiente y la reducción de las funciones tradicionales de la mujer campesina, como la siembra de la huerta de traspatio, el cuidado de los árboles del solar y la atención directa de la salud familiar a través de la medicina herbolaria, entre otras. Así, se destacó la interdependencia de los siguientes elementos: a) los efectos ecológicos de las políticas de desarrollo; b) la migración como fenómeno social de ruptura y desarraigo; c) la relativa modificación de las funciones —y, por lo mismo, de los contenidos de identidad— del género femenino. De tal forma, resalta el factor ambiental como uno de los aspectos que influyen en la constitución de las identidades genéricas.

Sin embargo, la modificación identitaria de las mujeres rurales —implícita en la reducción de funciones— no llega a perturbar la incuestionable primicia de la maternidad en la construcción sociocultural de lo femenino. En las

comunidades rurales sigue prevaleciendo la noción de que la calidad femenina se mide según la producción prolífica de la prole: ya no los 14 o 15 de hace cuarenta años, pero las jóvenes pobres de este ejido todavía anhelan cuatro o cinco niños.

Y precisamente es lo inagotable de este recurso natural llamado útero lo que sustenta las políticas demográficas internacionales basadas en la preocupación por la capacidad de carga del planeta. Aquella relación abstracta y sus matices —implícita en la noción de capacidad de carga— entre lo inagotable de la producción femenina de consumidores y lo agotable de la mayoría de los otros recursos naturales, hasta hace unos años representó la única consideración en los discursos ecológicos en cuanto a la relación de la mujer y el medio ambiente. Por lo mismo, la institucionalización moderna del accionar regulatorio del aparato reproductivo femenino —particularmente en los países del Sur, de mayor producción de consumidores—¹¹ se perfiló como una de las premisas fundamentales del desarrollo sustentable, contradictoriamente subjetivizando a las mujeres, en cuanto agentes ecológicos, mediante su objetivización como cuerpos úteros.

Aun cuando las campañas de regulación natal en las áreas rurales de México han resultado en una reducción sensible del número de hijos por mujer, la constitución de la identidad de la mujer campesina todavía descansa en la maternidad. En este sentido, la terminación temprana de las labores maternas del ciclo reproductivo, como resultado de la reducción de la fecundidad femenina, no se enriquece con otras alternativas de desarrollo personal que transformarían a las mujeres en agentes sociales con mayores espacios de acción, más participación pública en la toma de decisiones, mayor capacitación educativa y laboral, y más autonomía e independencia. Por esto, MUDAR (Velázquez, 1993:30) ha señalado que el reconocimiento cultural de otros contenidos identitarios de igual potencia que la maternidad —como el trabajo remunerado, los oficios y profesiones, la participación comunitaria, el quehacer político o las expresiones artísticas, entre otros— sobresale como la clave para la autorregulación de la fecundidad, por representar fuentes alternativas de gratificación y realización personal para las mujeres, a la vez que implica un empleo del tiempo más diversificado y competido.

¹¹ Como se señala a profundidad en el primer capítulo del presente estudio, la cantidad de consumidores no registra relación alguna con las proporciones del consumo mismo. En este sentido, Tudela (1993) opina que las masas empobrecidas de las naciones del Sur consumen un mínimo de recursos naturales, por su precario e inestable acceso al mercado. De la misma manera, todos los discursos ecológicos reconocen el desproporcionado empleo de dichos recursos por parte de los países ricos, particularmente Estados Unidos, que, en términos generales, suelen emplear más de un tercio de todos los recursos naturales del planeta, sin contar con el porcentaje poblacional correspondiente.

Resalta, así, la trascendencia de la división sexual del trabajo en la apreciación del encuentro entre la mujer y el medio ambiente, definición laboral variable que, según factores económicos y socioculturales, registra matices o diferencias tácticas. Diferencias evidenciadas no sólo en cuanto a la geografía social de las tareas específicas del trabajo y las áreas de competencia en sí, sino también reflejadas en el mismo ejercicio materno, en la extensión del tiempo dedicado a él y su sitio en la vida de las mujeres. Maternidad que, para los demás, no siempre es ejercida según el imaginario colectivo de la madre amorosamente entregada a las necesidades y vidas de sus hijos, sino que, con frecuencia, es no deseada, frustrada, neurotizada y, en algunos casos, violenta y cruel.

Por esto, la propuesta esencialista del ecofeminismo en cuanto a una relación privilegiada entre el género femenino y el medio ambiente —basada en la percepción de la mujer como agente conservacionista por ser fuente de vida— se cuestiona frente a las consecuencias en el comportamiento materno de los embarazos no deseados, la medicalización del proceso de gestación y parto, el desarrollo de las biotecnologías de la reproducción y las influencias sobre la maternidad de la penetración generalizada de los medios masivos de comunicación y la industrialización de la producción y el consumo. Entonces, más que a partir de una naturaleza ecológica, las mujeres establecen su encuentro con el medio ambiente desde su posición —flexible en cuanto a matices— en la división sexual del trabajo, lo que define sus áreas de competencia e incide en la forma y los contenidos de su práctica materna.

Sin embargo, como transmisoras de la cultura en la socialización de las nuevas generaciones, las mujeres gozan de un sitio privilegiado para la transmisión de información, valores y pautas de comportamiento. En este sentido, frente a las críticas necesidades del planeta, surge la tentación de aconsejar la capacitación de las mujeres como emisarias de la preservación y el saneamiento ambiental. Pero los alcances de los programas de capacitación femenina en la problemática ecológica y el desarrollo sustentable tendrían que analizarse frente a los peligros implícitos —en términos genéricos— del fortalecimiento de la identidad femenina tradicional de cuerpo para otros, identidad anclada en la subordinación social de la mujer. De esta forma, se perfila el reto mayor de transformar a las mujeres en sujetos ecológicos a partir de sus funciones reproductivas; el desarrollo de mecanismos efectivos de reconocimiento y valoración social, que hace del esfuerzo tradicional de la formación de los hijos e hijas un vehículo de la subjetivización individual de ellas mismas.

Bibliografía

- ARANDA, Josefina, 1993, "Políticas y mujeres campesinas en México", en *Mujeres y Relaciones de género en la antropología mexicana*, México, El Colegio de México.
- ARIZPE, Lourdes, 1989, *La mujer en el desarrollo de México y América Latina*, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México.
- ARIZPE, Lourdes y Paz F. Velázquez, 1993, *Cultura y cambio global: percepciones sociales sobre la deforestación en la selva lacandona*, México: CRIM-UNAM-Porrúa.
- AYUPAN, Loreta B. and Oliveros, Teresita G. Filipo, 1992, "Peasant Women in Defence of life", en *Development dialogue*, Uppsala, Sweden, The Dag Hammarskjold, 1992: 1-2.
- BARBIERI, T. de , 1982, "Derechos humanos de las mujeres y políticas de población, una relación compleja", en *II reunión de investigación demográfica en México*, CONACyT, México.
- BARKIN, David, 1994, "Riqueza, Pobreza y Desarrollo Sustentable", en *La jornada ecológica*, 31 de enero, México.
- BARQUET, M., 1994, "Condicionamiento de género sobre la pobreza de las mujeres", en *Las mujeres en la pobreza*, Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, El Colegio de México, México.
- BASAGLIA, Franca, 1983, *Mujer, locura y sociedad*, Universidad de Puebla (UAP), México.
- BEAUVOIR, Simón de, 1982, *El segundo sexo*, vol. I, Siglo Veinte, Buenos Aires Argentina.
- BETETA, Ramón, 1951, *Tierra de chicle*, México, D. F., México Nuevo,
- BOLETÍN DE LA RED DE ACCIÓN SOBRE PLAGUICIDAS Y ALTERNATIVA EN MÉXICO, 1993, junio, México.
- CARABIAS, Toledo y Provencio, 1993, *El manejo de los recursos naturales y pobreza rural*, FCE, México, D.F.
- CAREAGA Villesid, Lorena (compiladora), 1990, *Quintana Roo, textos de su historia*, tomo I, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México D.F.
- CARRASCO Licea, Rosalba y Francisco Hernández y Puente, 1994, "La pobreza rural, problema crítico", en *La jornada*, núm. 18, abril, México D.F.
- CARRASCO Licea, Rosalba y Francisco Hernández y Puente, 1994, "El desarrollo humano sostenible y la seguridad: nuevas propuestas", en *La jornada*, junio 20, México, D.F.
- CARRASCO Licea, Rosalba y Francisco Hernández y Puente, 1994, "Población: un asunto ineludible", en *La jornada*, septiembre 12, México D.F.
- CASAS Chousa, Yoloxochitl, 1994, "37 millones de mexicanos en la pobreza", en *Doble jornada*, núm. 84, enero, México, D.F.

COMISIÓN MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS Y DEBATE FEMINISTA, “¿Razones de salud o razones de estado?”, en *Debate feminista*, año 1, vol. 2, México, D.F.

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE POBLACIÓN Y DESARROLLO EN EL CAIRO, 1994, “Planeta y Población”, en *La jornada*, 10 aniversario, septiembre 19, México, D.F.

DACHARY, Alfredo *et al.*, 1992, “Hacia un desarrollo desigual”, en *Quintana Roo: los retos del fin de siglo*, México, CIQROO.

DACHARY, César, Alfredo, 1992, *Quintana Roo: los retos de fin de siglo*, Chetumal, Quintana Roo: CIQROO, Editorial Regina de los Ángeles, S.A., México, D.F.

DACHARY, César, Alfredo, Stella Arnaiz, 1983, *Estudios socioeconómicos preliminares de Quintana Roo, sector agropecuario y forestal 1902-1980*, CIQROO, México, D.F.

DIARIO DE QUINTANA ROO, 1996, p. 2, julio 4, Chetumal, Quintana Roo.

EDWARDS, Clinton R., 1986, *The human impact on the forest in Quintana Roo*, julio, México.

EL UNIVERSAL, 1936, Las reservas madereras de Quintana Roo, manuscrito de la nota periodística, 18 de diciembre, México.

EL NACIONAL, 1936, La explotación del chico zapote en Quintana Roo, México, D.F.

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA, (UNICEF), 1994, *El progreso de las Naciones*, UNICEF, New York.

FORT, Odile, 1979, *La colonización ejidal en Quintana Roo*, INI, México, D.F.

GALLETI, Hugo Alfredo, 1994, *Plan forestal México-Alemania, impacto del plan forestal sobre el sector femenino, posibilidades y condicionantes para aumento del papel de las mujeres en el desarrollo rural*, ponencia inédita, enero 24, Chetumal, Quintana Roo.

GONZÁLEZ, Soledad (coordinadora), 1993, “Hacia una antropología de relaciones de género en América latina”, en *Mujeres y relaciones de género en la antropología latinoamericana*, El Colegio de México, México.

GONZÁLEZ, Soledad, 1994, “Mujeres, trabajo y pobreza en el campo mexicano: una revisión crítica de la bibliografía reciente”, en *Las mujeres en la pobreza*, Grupo Interdisciplinario sobre la Mujer, Trabajo y Pobreza, El Colegio de México, México.

GRIFFITH, Lesa, 1994, “Madres de mundo”, en *Noticias*, revista internacional del Fondo Mundial para la Naturaleza, núm. 29 julio-agosto, WWF-Fondo Mundial para la Naturaleza, Quito, Ecuador.

GRUPO DE ECONOMISTAS ASOCIADOS, 1994, “Una canasta básica equivalente a seis mínimos, afirma GEA; el deterioro salarial es de 41 por ciento”, en *El financiero*, 19 de junio, México.

GRUPO DE ESTUDIOS AMBIENTALES, 1986, *Hacia una sociedad sin basura*, GEA, A.C., México, D.F.

HIGUERA Bondfil, Antonio, 1904, “Fronteras y poblamiento en Quintana Roo, el caso de subprefectura de Payo Obispo en el medio milenio”, en *Five centuries of Mexican history/México*, Universidad de California-Instituto Mora.

- HIGUERA Bondfil, Antonio, 1986, "El poblamiento de la frontera México-Belice", en *Identidad*, órgano de difusión del IQC, núm. 5, edición especial, Chetumal, Quintana Roo.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA, 1993, *La mujer en México*, INEGI, México.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA, 1993, *La frontera sur*, INEGI, México.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA, 1991, *Quintana Roo: resultados definitivos, datos básicos*, INEGI, México.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA, 1990, *Quintana Roo: resultados definitivos, datos por localidad (integración territorial)*, México.
- JOSEPH, Fritz-Pierre, 1994, "Análisis de la situación socioeconómica y política del Estado de Quintana Roo", en *Excelsior*, sección Ideas, 19 de marzo, México.
- KENNEDY, Paul, 1994, *Preparing for the twenty-first century*, Vintage Books, New York.
- KLIKSBERG, Bernardo, 1994, *Pobreza, un tema impostergable*, CLAD, FCE, PNUD, México D.F.
- KONRAD, Hernan, 1987, "Capitalismo y trabajo en los bosques de las tierras bajas tropicales mexicanas: el caso de la industria del chicle", en *Historia mexicana*, vol. XXXVI, núm. 143.
- LA CORREA FEMINISTA, 1994, revista, mayo-junio, México.
- LA JORNADA, 1994, 30 de noviembre, México.
- LA JORNADA, 1994, "Ambientalismo vs desarrollo sustentable", en *La jornada ecológica*, núm. 28, enero 31, México, D.F.
- LA JORNADA, 1994, "La Erosión de la Tierra, entre el Suelo y el Infierno", en *La jornada ecológica*, núm. 30, junio 20, México, D.F.
- LA JORNADA, 1994, "La Sustentabilidad y los Bosques Mexicanos", en *La jornada ecológica*, núm. 32, septiembre 13, México, D.F.
- LAMAS, M., 1987, "Maternidad y política", en *Jornadas Feministas*, Editores Colectivos, México.
- MENÉNDEZ, Gabriel Antonio, 1936, *Album monográfico de Quintana Roo*, México, D.F.
- MENÉNDEZ, E. L., 1981, *Poder, estratificación y salud. Análisis de las condiciones sociales y económicas de la enfermedad en Yucatán*, Ediciones de la Casa Chata, México.
- MIES, M., 1993, "Perfiles de una sociedad ecofeminista", en *Mujeres y medio ambiente*, CIDHAL, México.
- MISCH, Ann, 1994, "Assessing Enviromental Health Risks", in R. Brown, Lester: *state of the world*, W.W. Norton & Company, Inc., New York.
- MUDAR, Dawn, *Mujeres por un desarrollo alternativo*, México.

- NACIONES UNIDAS, 1978, *La convención contra todas las formas de discriminación hacia la mujer*, Nueva York.
- NACIONES UNIDAS, 1993, *Informe de la conferencia de las naciones unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo*, Nueva York.
- NAVARRO, D., et al., 1992, "Los problemas ambientales y sus retos", en *Quintana Roo: los retos del fin de siglo*, CIQROO, México.
- NEWMAN, Penny, 1992, "Killing Legally with Waste: Women and the Enviroment in the United States", in *Development dialogue*, 1992: 1-2, Uppsula, Sweden: The Dag Hammarskjold.
- ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS, 1994, *La convención internacional para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, organización de estados americanos*, San José, Costa Rica.
- OMVEDT, Gail, 1992, "Green Earth, Women's Power, Human Liberation", in *Development dialogue*, 1992: 1-2, Uppsula, Sweden, The Dag Hammarskjold.
- PAZOS, M. César, 1994, *Estudios sobre la pobreza en México*, PNUD, PMA, FNUAP, FIDA, UNIFEM, UNICEGF, OPS, México, D.F.
- PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, 1993, *Informe sobre el desarrollo humano 1993*, UNDP, CIDEEAL, Madrid, España.
- POR ESTO, 1995, 14 de marzo.
- POSTEL, Sandra, 1994, "Carrying Capacity: Earth's Bottom Line", en R. Brown, Lester, *state of the world*, W.W. Norton & Company, Inc., New York.
- RADFORD Ruether, Rosemary, 1993, *Gaia y Dios: una teología ecofeminista para la recuperación de la tierra*, ed. DEMC, México.
- REY, Omar, 1983, "La ruta del río Hondo", en *Fondo de fomento editorial del gobierno de Quintana Roo*, Chetumal, Quintana Roo.
- ROSADO Vega, Luis, 1938, *Claudio Martín, vida de un chiclero*, SCOP, México, D.F.
- SALAZAR Ramírez, Hilda, 1993, "Mujer y medio ambiente", en *Fem*, octubre, México.
- SALES, V., 1994, "Pobreza y más pobreza", en *Las Mujeres en la Pobreza*, Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, El Colegio de México, México.
- SARMIENTO, Sergio, 1994, "La pobreza en México", en *El financiero*, 12 de junio.
- SOSA, Pricila, 1995, "La mujer en la militancia ambiental", en *Barbechando*, boletín trimestral diciembre-enero-febrero, Unión de Ambientalistas, México, D.F.
- SHIVA, Mira, 1992 "Enviromental Degradation and Subversion of Health", in *Development dialogue*, 1992: 1-2, Uppsula, Sweden, The Dag Hammarskjold.
- SHIVA, Vandana, 1991, *Abrazar a la vida; mujer, ecología y supervivencia*, ed. Instituto del Tercer Mundo, Montevideo.
- SHIVA, Vandana, 1992, "Women, Ecology and Health: An Introduction", en *Development dialogue*, 1992: 1-2, Uppsula, Sweden, The Dag Hammarskjold.
- THEIN Durning, Alan, 1994, "Redesigning the Forest Economy", in R. Brown, Lester, *state of the world*, W.W. Norton & Company, inc., New York.

- TUDELA, F. , 1993, "Población y sustentabilidad del desarrollo: los desafíos de la complejidad", en *Comercio exterior*, vol. 43, núm. 8, agosto, México.
- UNITED NATIONS DEVELOPMENT PROGRAMME, 1993, *Human development report 1993*, Oxford University Press, New York.
- UNITED NATIONS DEVELOPMENT PROGRAMME, 1994, *Human development report 1994*, Oxford University Press, New York.
- UNITED NATIONS, 1991, *Women, challenges to the year 2000*, United Nations, New York.
- UNITED NATIONS, 1986, *Global outlook 2000: an economic, social and environmental perspective*, The United Nations, New York.
- VARIAS AUTORAS, 1994, *La Mujer en la Pobreza*, México, GIMTRAP, El Colegio de México, México, D.F.
- VARIOS AUTORES, 1992, *Development dialogue*, Women Ecology and Health, Uppsala, Sweden, The Dag Hammarskjöld.
- VARIOS AUTORES, 1993a, *Alternativas para el campo mexicano*, Friedrich Ebertstiftung, pual UNAM, fontamatra, México, D.F.
- VARIOS AUTORES, 1993b, *Diosas, musas y mujeres*, Monte Ávila Latinoamericana, C.A., Caracas, Venezuela.
- VÁZQUEZ Islas, Enrique, 1962, *Chicle, Ensayo de la novela histórica del trópico mexicano*, ediciones Cicerón, México, D.F.
- VELÁZQUEZ Gutiérrez, Margarita, 1994, *Hacia un desarrollo sustentable con equidad: el uso y manejo de los recursos naturales en México desde una perspectiva de género*, ponencia inédita, asesoría para UNIFEM/ONU.
- VELÁZQUEZ Gutiérrez, Margarita, 1993, *Mujer y medio ambiente en América Latina y el Caribe*, ponencia inédita, Lead, Programa de Estudios Avanzados en Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, México, D.F.
- VÉLEZ, Félix, 1994, *La Pobreza en México. Causas y políticas para combatirla*, FCE, México, D.F.
- VILLA Rojas, Alfonso, 1978, *Los elegidos de Dios. Etnografía de los mayas de Quintana Roo*, INI, Col. Antropología Social, 56, México.